

Interés demográfico de los archivos eclesiásticos de la diócesis de Quezaltenango (Guatemala)

MARÍA F. CARBAJO ISLA

Las páginas que siguen constituyen una muestra indicativa de la posible utilidad, para estudios de demografía histórica, de la explotación de los datos contenidos en algunos archivos eclesiásticos de la diócesis de Quezaltenango¹. Pese a que en los últimos años ha avanzado el conocimiento de la demografía histórica de las tierras altas de Guatemala, la mayoría de estos trabajos (F. Solano, 1974; R. Carmack *et al.*, 1982; E. Zamora, 1983) han sido realizados sobre la base exclusiva de documentos censales, que son de calidad e intención diversa y no recogen las variables demográficas de natalidad, nupcialidad y mortalidad. Los registros parroquiales, por el contrario, permiten el estudio de los cambios experimentados por estas variables, aunque, en cambio, no proporcionan generalmente información sobre las cifras de población total². Aunque no van a presentarse series amplias de datos, ni apenas análisis de los mismos, se considera que la información que se proporciona puede resultar de interés para los

¹ El estudio de estos archivos fue realizado durante los meses de octubre a diciembre de 1979. Constituía una de las actividades de investigación coordinadas por la «Misión Científica Española en Guatemala». Desgraciadamente, unas penosas circunstancias sociales y diplomáticas hicieron que el trabajo de la «Misión» quedara interrumpido y no pudiera llevarse a cabo, como estaba previsto, el estudio de la evolución demográfica de varias comunidades rurales del altiplano occidental.

² La importancia de las fuentes parroquiales ha sido señalada por C. Lutz (1982, 79), en relación a Guatemala, en los siguientes términos: «Todos los autores ponen de manifiesto la absoluta necesidad de combinar la documentación histórica procedente del Archivo General de Centroamérica, en Guatemala, y del Archivo General de Indias, en Sevilla. Pero, desafortunadamente, han sido poco utilizados los registros parroquiales y otros recuentos eclesiásticos. Esta ausencia se debe a la destrucción de los registros parroquiales en la primera etapa colonial y, en algunos casos, a su inaccesibilidad, más que a una falta de interés por parte de los investigadores».

especialistas en la región. Se va a proporcionar referencia de los contenidos existentes en los archivos de ocho parroquias locales: San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, Almolonga, San Andrés Xecul, Ostuncalco, Cantel, Zunil y Espíritu Santo de Quezaltenango. En el apéndice se incluye la relación de los libros sacramentales u otros que contiene cada archivo. Respecto a uno de ellos, el de San Cristóbal Totonicapán, se disponía ya de información (B. Frisón, 1975), aunque ha sido revisada y sistematizada de nuevo.

El conjunto de los ocho archivos consultados reúne una documentación referida casi exclusivamente a libros sacramentales desde el siglo XVIII en adelante. Dicha información permite elaborar series respectivas de bautizados, casados y fallecidos que podrán reflejar los rasgos fundamentales de la evolución demográfica de las ocho parroquias. Además, el hecho de que alguno de los archivos referidos (San Cristóbal Totonicapán y San Juan Ostuncalco) conserve documentación relativa a pueblos colindantes o dependientes permite extender el campo de estudio a otras localidades. Sin duda, habría tenido mayor interés disponer de una documentación más antigua que hiciera posible conocer la trayectoria de estas poblaciones desde una fecha más cercana al momento de la conquista, sin embargo esta limitación no invalida el interés del estudio y análisis que pueden derivarse de la información recogida. El estudio detenido de algunos de estos archivos contribuirá, en buena medida, a conocer mejor la historia social, económica y demográfica de la región. En especial, el archivo del Espíritu Santo de Quezaltenango, en la actual catedral, es el que reúne documentos más variados y numerosos³.

Van a comentarse, a continuación, las posibilidades que, para un futuro análisis demográfico, ofrecen los datos parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, registrados en estos ocho archivos de la diócesis de Quezaltenango.

BAUTISMOS

Partiendo del hecho de que el estudio de la natalidad realizado a partir de los registros bautismales conlleva un cierto sesgo por no estar registrados los niños nacidos muertos y, en algunos casos, los muertos antes de recibir el bautismo, el cómputo de actas bautismales permite calcular de modo aproximado algunos hechos signifi-

³ Quiero hacer constar mi agradecimiento a Mons. Oscar García, entonces a cargo de la diócesis; al P. Julio Betancourt, que era responsable del archivo de la Catedral y es hoy obispo de Quezaltenango, y a todos los párrocos de las localidades estudiadas. Sin la confianza y amabilidad de todos ellos, este trabajo no hubiera sido posible.

cativos para conocer la tendencia evolutiva de la población y algunas características de su estructura.

La relación de masculinidad entre los nacidos se obtiene fácilmente realizando un cómputo diferenciado por sexos. Dicha relación será más exacta cuanto más próxima sea la fecha del bautismo a la fecha del nacimiento. La edad, generalmente expresada en días, del bautizado, figura en casi todos los libros de bautismo consultados con pocas excepciones⁴.

Los cómputos realizados ponen de manifiesto que en raras ocasiones el bautizado pasaba de los treinta días, siendo común que un recién nacido recibiera el bautismo entre los primeros siete y veinte días de vida.

La expresión de la condición de «legítimo» o «natural» del bautizado es fundamental para conocer, de manera aproximada, las tasas de ilegitimidad en las diferentes parroquias o pueblos. Este dato es anotado con regularidad en casi todos los registros⁵.

Como ejemplo del interés de estos datos se recogen en el cuadro siguiente los valores relativos de ilegitimidad de los grupos indígenas y ladinos en dos fechas separadas por un lapso de sesenta años.

CUADRO 1
PORCENTAJE DE HIJOS ILEGITIMOS EN QUEZALTENANGO

Años	Indios	Ladinos
1785	2	16
1845	6	36,7

En ambos casos, los ladinos presentan mucha mayor frecuencia de hijos ilegítimos que los indios. El porcentaje de ilegitimidad se vio aumentado en el transcurso de sesenta años, y aunque el aumento fue relativamente más acentuado entre los indios que entre los ladinos, destaca la elevada proporción de ilegitimidad entre los ladinos, ya que, en 1845, uno de cada tres niños ladinos era hijo ilegítimo.

Es muy frecuente que se registre, también, la localidad de procedencia de los padres. En algunos archivos sólo se da esta información

⁴ Las excepciones están representadas por San Cristóbal Totonicapán, en que este dato no se registra, de modo sistemático, hasta 1747; desde 1859 a 1861 se omite y se menciona con irregularidad entre 1861 y 1865. En Canfel no se expresa a partir de 1834.

⁵ En San Cristóbal Totonicapán la expresión de este dato se hace de modo sistemático sólo desde 1747; y en San Francisco el Alto a partir de 1770.

cuando se trata de forasteros⁶. En cuanto a la identificación étnica o cultural, por tratarse en todos los casos, a excepción de Quezaltenango, de parroquias con población mayoritariamente indígena, se registra la condición de «ladino» del padre o de los padres sólo en los casos esporádicos en que esto sucede. Interesa destacar la importancia que este dato puede tener tanto para el análisis de las diferencias en las tasas de natalidad entre los grupos indígena y ladino como para apreciar la importancia relativa de cada grupo dentro del conjunto de la población.

Por lo que respecta a Quezaltenango, se anotaron desde el año 1758 en libros independientes los bautismos de «Ladinos» o «Ladinos y españoles» o «Ladinos y gente española y ordinaria» de los bautismos de «Naturales» o «Indios» o «Naturales e Indígenas». Hasta 1758 los bautismos de ambos grupos fueron anotados en un mismo libro y quizá la importancia numérica que fueron alcanzando los ladinos hizo que resultara conveniente el doble registro.

Los resultados del cómputo de bautismos realizado en el archivo del Espíritu Santo de Quezaltenango ponen de manifiesto el fenómeno de latinización de la ciudad desde mediados del siglo XVIII en adelante.

CUADRO II
BAUTISMOS EN QUEZALTENANGO

Años	Indios	(%)	Ladinos	(%)	Total
1767	293	(?)	?	(?)	?
1768	297	(70,5)	124	(29,5)	421
1769	357	(75,7)	114	(24,3)	471
1770	258	(66,8)	128	(33,1)	386
1785	288	(64,8)	156	(35,1)	444
1795	324	(62,4)	195	(37,5)	519
1815	376	(60,5)	245	(39,4)	621
1825	435	(59,0)	302	(40,9)	737
1845	413	(55,2)	335	(44,7)	748

El aumento del número de nacidos permite apreciar el crecimiento ininterrumpido de la población de la ciudad durante los ochenta años que se han tomado como observación. Este crecimiento ha sido debido, más al aumento experimentado por la población ladina que por la población indígena. Cabría preguntarse si dicho aumento

⁶ Tal es el caso de San Andrés Xecul, de Zunil y Almolonga. En San Cristóbal Totonicapán la procedencia de los padres se registra entre 1776 y 1798; desde 1820 a 1840 se señalan los procedentes de Salcajá y entre 1840 y 1847 los procedentes de S. Carlos Sija.

relativo estuvo influido por una más elevada tasa de fecundidad y natalidad entre los ladinos o por una tasa de mortalidad más elevada entre los indígenas (o por la combinación de ambas posibilidades). Conviene tener presente, también, el factor migratorio como causa probable del aumento de los ladinos. En cualquier caso, los ladinos que constituían menos de un tercio de la población a mediados del siglo XVIII pasaron a representar casi la mitad en 1845. Es posible, por otra parte, que el proceso de mestizaje cultural haya contribuido al incremento de la población ladina.

Las partidas de bautismo permiten conocer la fluctuación estacional de los nacimientos y, por consiguiente, la estacionalidad de las concepciones. En comunidades rurales, como las que están siendo consideradas, el ciclo agrícola puede influir de manera decisiva en los hábitos de procreación de la pareja. Por ello es conveniente conocer con detalle las prácticas agrícolas para encontrar un sentido a la fluctuación estacional de las concepciones. Actualmente, en el Altiplano de Guatemala, las diferencias de fecha en la siembra y en la cosecha, así como en el tipo de cultivo, varían mucho de una comunidad a otra, incluso aunque se encuentren muy próximas. Esta variación está ocasionada por los diferentes hábitos heredados en el aprovechamiento de las primeras lluvias, la distinta preferencia manifestada por las semillas, los variados sistemas de bonificación del suelo, unido a las diferencias de altitud y características del suelo (*vid. McBryde, 1969: 71-121*).

Las estimaciones hechas para Cantel y Quenzaltenango de la fluctuación estacional de los nacimientos se recogen en los cuadros III y IV.

En Cantel es el mes de septiembre el que representa un máximo de concepciones seguido del mes de octubre. En septiembre tiene lugar la cosecha del maíz tierno (los «elotes» para asar) que se recoge antes de su plena maduración (*McBryde, op. cit.: 74*).

En Quezaltenango (cuadro IV) parecen seguir un comportamiento distinto «naturales» y ladinos. Si los resultados de la muestra fueran representativos (y no estuvieran basados en la consideración de sólo dos años), los «naturales» muestran una mayor tendencia a la concepción en los meses de julio y agosto, mientras que los ladinos presentan los índices máximos en los meses de septiembre, mayo y agosto.

Los índices mensuales mínimos, tanto en Cantel como en Quezaltenango, coinciden con los meses fríos. En Cantel el índice mínimo es el mes de marzo; en Quezaltenango, el de enero, seguido de diciembre y febrero para el grupo ladino, y febrero, seguido de noviembre y marzo para el grupo indígena.

CUADRO III
FLUCTUACION ESTACIONAL DE LOS BAUTISMOS
(Parroquia de la Asunción de Cantel: 1836-1841, 1851-1855, 1866-1872)

<i>Meses</i>	<i>Enero</i>	<i>Feb.</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Sept.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>	<i>Total</i>
N.º absolutos	319	288	310	334	317	374	328	285	314	285	281	281	3.716
N.º absoluto/día	10,29	10,21	10,00	11,13	10,22	12,4	10,58	9,19	10,4	9,19	9,36	9,06	122,64
Indice mensual	101	100	98	109	100	121	104	90	102	90	92	89	1.200
Concepciones	Ab.	M	J	Jl.	Ag.	S	O	N	D	E	F	M	

CUADRO IV
FLUCTUACION ESTACIONAL DE LOS BAUTISMOS
(Parroquia del Espíritu Santo de Quezaltenango: 1768-1770)

«Naturales»													
<i>Nacimientos</i>	<i>Enero</i>	<i>Feb.</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Sept.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>	<i>Total</i>
N.º absolutos	78	64	70	94	110	75	86	64	74	75	54	68	912
N.º absoluto/día	2,51	2,26	2,25	3,13	3,54	2,50	2,77	2,06	2,46	2,41	1,80	2,19	30,09
Indice mensual	100	90	90	125	141	100	110	82	98	96	72	87	1.200
Concepciones	Ab.	M	J	Jl.	Ag.	S	O	N	D	E	F	M	
«Ladinos»													
<i>Nacimientos</i>	<i>Enero</i>	<i>Feb.</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Sept.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>	<i>Total</i>
N.º absolutos	31	33	33	29	34	36	34	29	25	23	25	33	365
N.º absoluto/día	1,00	1,17	1,06	0,96	1,09	1,20	1,09	0,93	0,83	0,74	0,83	1,06	12,04
Indice mensual	100	117	106	96	109	120	109	93	83	74	83	106	1.200
Concepciones	Ab.	M	J	Jl.	Ag.	S	O	N	D	E	F	M	

MATRIMONIOS

Las actas de matrimonio, computadas periódicamente, permiten conocer mejor no sólo la variación de la nupcialidad, sino también su relación con otras variables demográficas, la fecundidad y la ilegitimidad.

Además, tiene gran interés para estimar los cambios en las tasas de fecundidad el conocimiento de la edad al casarse de los contrayentes, los períodos de viudedad y los matrimonios en segundas o terceras nupcias.

La edad de los esposos se consigna en distintos períodos en los libros consultados⁷.

En los cuadros V y VI se recogen los resultados de los cálculos realizados para conocer la edad al casarse de los esposos en Almolonga (año 1777) y Quezaltenango (año 1826).

CUADRO V
EDAD AL CASARSE
Almolonga - Año 1777

Años de edad	Efectivos				Edad media por efectivo	
	V	%	H	%	V	H
13	—	—	1	(7,1)	—	13
14	—	—	2	(14,2)	—	28
15	3	(23,0)	5	(35,7)	45	75
16	1	(7,6)	2	(14,2)	16	32
17	5	(38,4)	2	(14,2)	85	34
18	1	(7,6)	1	—	18	18
19	—	—	—	—	—	—
20	1	(7,6)	1	—	20	20
21	1	(7,6)	—	—	21	—
22	—	—	—	—	—	—
23	—	—	—	—	—	—
24	—	—	—	—	—	—
25	—	—	—	—	—	—
26	1	(7,6)	—	—	26	—
	13		14		231	220
Edad al casarse					17,7	15,7

⁷ Con frecuencia se anota en las actas el período de viudedad transcurrido hasta contraer nuevas nupcias. La edad se registra en Quezaltenango de modo continuo desde 1770. En Zunil desde 1793 a 1801 y desde 1845 en adelante. En San Andrés Xecul desde 1771 a 1798; y desde 1853 se indica en qué folio y libro se encuentra el acta de bautismo correspondiente. En San Francisco el Alto desde enero de 1853 a octubre de 1856 y la referencia al acta bautismal en los períodos 1778-1788, 1790-1804, 1831-1853 y 1863-1871. En Almolonga desde 1770 (excepto en el período 1829-1839) hasta 1900. En Cantel desde 1791 hasta 1816 y de manera muy discontinua a lo largo del siglo. En San Cristóbal Totonicapán desde 1780 a 1799, 1822 a 1837 y desde 1868 hasta 1900.

CUADRO VI
 EDAD AL CASARSE
 (Espíritu Santo de Quezaltenango)

Año 1826

(Matrimonios en primeras nupcias)

«NATURALES»

Grupos de edad	Efectivos		Edad media del grupo	Edad media por efectivo	
	V	H		V	H
11-15	2	9	13	26	117
16-20	37	36	18	666	648
21-25	23	17	23	529	391
26-30	3	2	28	84	56
31-35	—	1	33	—	33
	65	65		1.305	1.245
Edad media al casarse				20,0	19,1

«LADINOS»

Grupos de edad	Efectivos		Edad media del grupo	Edad media por efectivo	
	V	H		H	V
11-15	—	1	13	—	13
16-20	7	14	18	126	252
21-25	12	9	23	276	207
26-30	3	3	28	84	84
31-35	7	3	33	231	99
36-40	3	—	38	114	—
41-45	—	2	43	—	86
	32	32		831	741
Edad media al casarse				25,9	23,1

En los registros de casamientos de este período en Almolonga sólo se expresa la edad cuando se trata de solteros.

El número de matrimonios celebrados en 1777 fue de 20, seis de los cuales estuvieron formados por esposos viudos, es decir, ambos viudos. Los 14 matrimonios restantes se celebraron entre solteros, a excepción de un caso en el que el esposo era viudo (y, por tanto, no se indicó su edad) y la esposa soltera. Disponemos así, de 13 casos en que conocemos la edad de los varones y 14 en que conocemos la edad de la mujer.

Por lo que a la edad de contraer matrimonio se refiere, entre los varones, casados en primeras nupcias, ninguno sobrepasa los veintiséis años de edad; y entre las mujeres la edad máxima registrada es de veinte años. Las edades más tempranas para contraer matrimonio son los quince años para los varones y los trece para las mujeres.

En el caso de Quezaltenango cabe destacar la diferencia media de edad al casarse entre el grupo de «ladinos» y el de «naturales». Como en la muestra de Almolonga, en este caso se trata de matrimonios en primeras nupcias. Si las tasas de mortalidad de ladinos e indígenas fueran similares, las tasas de fecundidad legítima tendrían que ser más elevadas entre los naturales que entre los ladinos, lo que en principio contribuiría a un aumento relativo de la población indígena. Sin embargo, sin conocer el comportamiento de la variable de mortalidad en ambos grupos, y teniendo indicios de la elevada tasa de ilegitimidad entre los ladinos (*vid.* cuadro I) es posible que el crecimiento natural de la población ladina fuera mayor que el indígena, como parece demostrarse en el cuadro II.

Por otra parte, sería de interés conocer si se registró algún cambio en la edad al casarse entre 1777 y 1826 entre la población indígena. Almolonga es una comunidad de «naturales», y en el siglo XVIII manifiesta una tendencia por parte de los contrayentes a casarse mucho más jóvenes que los indígenas de Quezaltenango en 1826.

También son datos de interés, de los que nos informan los registros matrimoniales, la procedencia de los esposos. En casi todas las parroquias dan información de ello cuando se trata de forasteros⁸. El estudio sistemático de este tipo de información, ayudaría a conocer la movilidad de la región teniendo en cuenta que es frecuente que aparezca anotado en las actas la vecindad de los contrayentes.

No se ha realizado ningún cómputo que permita conocer la fluctuación estacional de los matrimonios, cuyos resultados servirían para esclarecer, entre otras cosas, la fluctuación de los nacimientos.

DEFUNCIONES

Los cómputos de las actas de defunción permiten estimar cuál pudo haber sido la evolución de la mortalidad desde finales del siglo XVII o principios del XVIII en adelante en cada una de las localidades consideradas. Dicha evolución pondrá de manifiesto los momentos críticos de elevada mortalidad, causada por malas o escasas

⁸ Tal es el caso de Quezaltenango, San Andrés Xecul y Almolonga. En Zunil se expresa en períodos discontinuos (1801-1806 y 1865-1906). En San Cristóbal Totonicapán se registra el dato de un modo preciso desde 1772 a 1799; entre 1822 y 1837 y entre 1868 y 1900.

cosechas, hambre, epidemias o factores externos que influyen en un aumento de la mortalidad. Para estimar la importancia de los cambios experimentados por esta variable es conveniente valorar la fiabilidad de los datos, sobre todo, por lo que a la población infantil se refiere. De todos los archivos consultados sólo el de Quezaltenango contiene libros específicos en que se registran las defunciones de los párvulos⁹, sin que la edad aparezca siempre anotada¹⁰.

Tampoco la edad de los adultos fallecidos es un dato que aparezca expresado en las actas con la regularidad que sería conveniente para estimar los cálculos sobre los años de vida media del individuo¹¹.

Por otra parte, interesaría conocer el diferente comportamiento que los dos grupos étnicos, «ladinos» e «indígenas» pudieron haber tenido frente a esta variable y la distinta incidencia, si la hubo, que los años críticos pudieron ejercer en uno y otro grupo.

A la vista de los cómputos efectuados en Quezaltenango (cuadro VII) parece que las crisis de mortalidad afectaban de modo más acusado a la población indígena que a la ladina. Los años 1813 y 1815 registraron una elevada mortalidad, por lo menos entre la población indígena¹², y concretamente en el año 1815 la población infantil indígena se vio afectada más duramente que la población infantil ladina,

⁹ En Quezaltenango los libros de párvulos comenzaron a registrarse el 1 de mayo de 1777 (para ladinos y naturales indistintamente). Con anterioridad a dicha fecha sólo se conservan actas de párvulos difuntos en el libro I (común para ladinos y naturales), entre los folios 85 y 97 (abarcan de enero de 1715 a marzo de 1734) y no parecen estar registradas todas las defunciones infantiles. En Zunil se registran actas de párvulos desde 1796 y en San Francisco el Alto desde 1770.

¹⁰ En cuanto a la edad de los párvulos, bajo cuya denominación se incluyen niños hasta de doce años (Archivo Parroquial de San Francisco el Alto), comienza a anotarse en Quezaltenango en 1781, en Zunil en 1796, en San Francisco el Alto en 1770, en Almolonga en 1874 y en San Cristóbal Totonicapán con cierta irregularidad desde 1760 y con mayor frecuencia a partir de 1772.

¹¹ En Quezaltenango el dato se consigna esporádicamente desde 1796 y de modo sistemático entre 1820 y 1844 y desde 1850 en adelante. En Zunil, desde 1853, en San Francisco el Alto entre 1829 y 1851 y desde 1870 en adelante. En Almolonga desde 1874 y en San Cristóbal Totonicapán entre 1760 y 1806 de modo esporádico y con regularidad desde 1822 en adelante.

¹² Los cómputos de actas de defunción de adultos indígenas de Quezaltenango dan los siguientes resultados:

Años	Defunciones
1813	269
1814	105
1815	306
1816	73
1817	61

La elevada mortalidad de los años 1813 y 1815 quizá esté en relación con los tabardillos, viruelas y fiebres pútridas que entre 1809 y 1812 afectaron a las comunidades, al norte de la región de Quezaltenango y el tabardillo que entre 1814-1819 se registró, también en la misma zona (Lowell, 1982, 116).

ya que si los párvulos indígenas fallecidos en 1815 representan el 80,6 por 100 de las defunciones «infantiles» de Quezaltenango, en la misma fecha el número de nacimientos indígenas era del 60,5 por 100 respecto al total de nacidos (*vid.* cuadro II).

CUADRO VII
DEFUNCIONES EN QUEZALTENANGO (1815)

	Indios	%	Ladinos	%	Desconocidos	Total
Adultos	306	(79,0)	81	(20,9)	—	387
Párvulos	370	(80,6)	87	(18,9)	2	459
TOTAL	676	79,9	168	19,8	2	846

En relación a las variables demográficas fundamentales, el cálculo de tasas, o la formulación de hipótesis acerca de su valor, está dificultado por la falta de datos, que con el mismo carácter sacramental estén referidos a la población total de los citados pueblos. Quiere esto decir que no hay, en los archivos estudiados, libros «de matrículas» que registren, aunque de modo esporádico, la totalidad de las personas «de confesión» o «comuni6n» residentes dentro de los límites de una demarcaci6n parroquial. Solamente han sido localizados, en el Archivo del Espiritu Santo de Quezaltenango, tres padrones de 1806 correspondientes a los pueblos de Zunil, San Mateo y Cantel. En ellos figuran, por orden alfabético, los nombres de todos los cabezas de familia y los de sus hijos o parientes que viven con él; se especifica cuando se trata de niños y se hace distinción del estado civil y de la reserva de tributaci6n por edad o impedimento físico. Los datos totales son los siguientes:

CUADRO VIII
POBLACION TOTAL EN TRES PUEBLOS QUICHES
(1806)

	S. Mateo	Cantel	Zunil
Poblaci6n	480	1.878	4.798

Estos datos permiten, después de ser depurados, calcular las diversas tasas en relación con la natalidad, nupcialidad y mortalidad. Pero estos padrones pueden ser utilizados, además, para hacer diver-

sos estudios de composición de linajes, reglas de residencia y dimensiones de los hogares domésticos.

Los archivos eclesiásticos de la diócesis de Quezaltenango contienen, además de la información ya reseñada, otra de interés más diverso. En algunos casos, en los libros sacramentales se incluyen las actas de «visita» y éstas, ocasionalmente, hacen referencia a costumbres o prácticas rituales de los respectivos pueblos. En el mismo sentido, debe señalarse que algunos de los archivos parroquiales considerados (los de San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul y la catedral de Quezaltenango), conservan libros de cuentas y actas de las cofradías, aunque es más frecuente que éstos se encuentren bajo custodia de los «alcaldes» o «mayordomos» anuales de cada cofradía.

BIBLIOGRAFIA

- CARMACK, R.; J. EARLY, y C. LUTZ (Eds.).
 1982. *The Historical Demography of Highland Guatemala*, Institute for Mesoamerican Studies, Pub. n.º 6. State University of New York at Albany.
- FRISON, B.
 1975. *Pahula. Estudio histórico pastoral sobre la Parroquia de San Cristóbal Totonicapán desde su origen hasta nuestros días*, Instituto Teológico Salesiano, Guatemala.
- LOWELL, G.
 1982. «Collapse and Recovery: A Demographic Profile of the Cuchumatán highlands of Guatemala (1520-1821)» en *The Historical Demography of Highland Guatemala* (R. Carmack et al., Eds.).
- LUTZ, C.
 1982. «Introduction: Colonial Period» en *The Historical Demography of Highland Guatemala* (R. Carmack et al., Eds.).
- MC BRYDE, F. W.
 1969 (1947). *Geografía Cultural e Histórica del Suroeste de Guatemala*, 2 volúmenes. Seminario de Integración Social, Guatemala.
- SOLANO, F. de.
 1974. *Los Mayas del siglo XVIII*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- ZAMORA, E.
 1983. «Conquista y crisis demográfica: la población indígena del Occidente de Guatemala en el siglo XVI», *Mesoamérica*, núm. 6, 291-328.

APENDICE

La relación que se expone a continuación hace referencia a los libros anteriores al año 1900 que se encuentran en los diferentes archivos.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN

San Cristóbal Totonicapán

38 libros de bautismos (1674-1696 y 1747-1901).

- 23 libros de matrimonios (1643-1934). (Faltan los últimos folios del libro 4, correspondientes a los últimos meses del año 1758 y también los folios del libro 6 correspondientes a las actas de los primeros meses de 1769.)
- 17 libros de difuntos (1670-1915). (Extraviados los folios 114-115 respectivos a los meses de septiembre-diciembre de 1818.)
- 4 libros de Cofradías¹: Santa Vera Cruz (1776-1835), S. José (1698-1775), San Andrés Apóstol (1682-1772) y San Sebastián (1750-1774).

En este archivo se guardan, además, libros sacramentales de localidades próximas a San Cristóbal Totonicapán:

Salcajá

- 3 libros de matrimonios de Salcajá (1840-1876); (el primero de ellos se encuentra en el libro 13 de difuntos de San Cristóbal).
- 2 libros de difuntos de Salcajá (1861-1890).
- 3 folios que contienen los registros de defunción de párvulos de Salcajá entre los meses de julio y diciembre de 1839 (los folios se encuentran al final del libro 10 de difuntos de San Cristóbal).

Xicalquix

- 1 libro de difuntos de Xicalquix, de San Carlos Sija (1861-1880).

San Andrés Xecul

- 1 libro de bautismos de San Andrés Xecul (1701-1728).
- 4 folios de bautismos de San Andrés Xecul (1814-1815).

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO EL ALTO

- 55 libros de bautismos (1717-1730; 1748-1901). Hay dos hojas sueltas que contienen registros bautismales de 1677.
- 23 libros de matrimonios (1724-1756; 1766-1828; 1831-1903).
- 19 libros de defunciones (1688-1724; 1752-1763; 1764-1901). (Faltan los folios correspondientes a los últimos meses del año 1763 y a los meses de enero, febrero y marzo de 1764).

Desde 1688 hasta 1770 hay varios períodos en que la distancia temporal entre actas consecutivas hace suponer que los registros no se llevaron a cabo rigurosamente.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PEDRO ALMOLONGA

- 15 libros de bautismos (1751-1901). En el libro 10 (1853-1861), folios 54 a 58, están insertas 41 actas bautismales de los pueblos de Cantel y de Zunil.
- 1 libro Índice de bautismos (1826-1892).
- 6 libros de matrimonios (1751-1911).

¹ Cuando yo visité este archivo no se encontraban allí los cinco libros a que hace referencia el P. Frison, respectivos a las cofradías de la Purísima Concepción, Nuestra Señora de los Dolores, de Benditas Animas, de Santa Ana, Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Mercedes (B. Frison, 1975: 159 y ss.).

6 libros de defunciones (1753-1889). Faltan las actas correspondientes al período diciembre 1853-octubre 1855.

En el archivo de la catedral de Quezaltenango se conservan un libro de matrimonios de Almolonga (1733-1748), un libro de difuntos (1733-1748) y tres libros de Cofradías de Almolonga.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRES XECUL

- 2 libros de bautismos (1730-1759)¹. En el libro 1 de matrimonios de esta parroquia se encuentran registradas actas bautismales desde el 23 de septiembre de 1674 hasta el 20 de agosto de 1701.
- 11 libros de matrimonios (1674-1714; 1717-1887). En el libro 11 (1882-1887) faltan los folios 18-30 que abarcan desde diciembre de 1884 a agosto de 1887.
- 2 libros de informaciones matrimoniales (1881-1888).
- 3 libros de cofradías: Jesús Nazareno (1880 hasta la actualidad); San Nicolás (1851 hasta la actualidad) y María Santísima de Dolores (1868-1976).

En el archivo parroquial de San Cristóbal Totonicapán se conserva un libro de bautismos de San Andrés Xecul (1701-1728) y 4 folios sueltos donde están registradas actas de defunción de San Andrés Xecul de los años 1814 y 1815.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN OSTUNCALCO

San Juan Ostuncalco

- 43 libros de bautismos (1679-1692; 1709-1904).
- 9 libros de matrimonios (1670-1770; 1774-1792; 1803-1860; 1867-1934).
- Uno de los libros (1874-1910) contiene exclusivamente actas de ladinos.
- 10 libros de defunciones (1774-1894).

En el archivo de esta parroquia se conservan, además, una serie de libros sacramentales correspondientes a los cuatro pueblos filiales de San Juan Ostuncalco: Concepción Chiquirichapa; San Martín Sacatepéquez; Cajolá y Sigüilá.

Concepción Chiquirichapa

- 16 libros de bautismos (1756-1903).
- 5 libros de matrimonios (1722-1771; 1774-1806; 1825-1899).
- 5 libros de defunciones (1775-1862).

San Martín Sacatepéquez

- 16 libros de bautismos (1723-1742; 1775-1789; 1793-1826; 1830-1903).
- 5 libros de matrimonios (1774-1893).
- 4 libros de defunciones (1782-1872).

¹ El libro 1 de bautismos (abierto el 17 de junio de 1730 y cuya última acta es de 1 de marzo de 1750) lleva como título el siguiente: «Libro en que se asientan los bautismos de este Pueblo de San Andrés Xecul. Se compró con limosna de los Principales y lo firmé este año de 1728».

Cajolá

- 14 libros de bautismos (1771-1798; 1810-1902).
- 5 libros de matrimonios (1798-1893).
- 3 libros de defunciones (1798-1878).

Sigüilá

- 8 libros de bautismos (1776-1903).
- 3 libros de matrimonios (1788-1892).
- 1 libro de defunciones (1825-1866).

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA ASUNCION DE CANTEL

- 17 libros de bautismos (1777; 1834-1903). El primero de ellos, numerado con el número 1, está muy deteriorado. Le sigue, por orden de numeración, el número 9 (faltan, por consiguiente, los libros 2 a 8 inclusive). En el libro 9 (1834-1837) falta el folio 39 correspondiente a mayo y junio de 1837. Faltan, también, los primeros folios del libro 20; correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1868.
- 8 libros de matrimonios (1791-1922). Falta el libro número 1, ya que el más antiguo de los que se conservan en el archivo lleva el número 2 (1791-1807).
- El libro número 7 (1860-1875) se encuentra muy deteriorado a partir del folio 64 —28 de agosto de 1864—. Contiene este libro dos folios de actas de defunción del pueblo de Zunil (4 de julio-15 de agosto de 1861 y 23 de marzo a 19 de abril de 1879).

En el archivo parroquial de San Pedro Almolonga, en la primera hoja del libro 10 de bautismos se encuentra una nota que dice: «En este libro del folio 54 al 58 se encuentran cuarenta y una partidas de bautismo de indios de Cantel y Zunil, administrados en esta parroquia por no haber habido cura en aquellos pueblos.» Las partidas citadas corresponden a los meses de septiembre a diciembre de 1857.

En el archivo parroquial de Santa Catarina de Zunil se conserva un fajo de 8 folios que contiene actas de difuntos de Cantel desde el 26 de octubre de 1866 al 10 de mayo de 1867.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CATARINA DE ZUNIL

- 1 fajo de hojas sueltas con partidas bautismales (abril de 1743 a marzo de 1745).
- 15 libros de bautismos (1778-1901). La mayor parte de ellos incompletos por su mal estado de conservación debido a la humedad y a la polilla. La serie de libros no está completa, según se deduce de la numeración que algunos de ellos conservan en el lomo.
- 2 hojas sueltas de actas bautismales de 1846 y 1874, respectivamente.
- 7 libros de matrimonios (los períodos que cubren son 1758-1772; 1793-1806; 1809-1815; 1827-1859; 1865-1906).
- 1 fajo de 4 folios sueltos con actas matrimoniales (13 de julio de 1792 a 6 de febrero de 1793).
- 4 libros de defunciones (1796-1884). Sólo los libros 4 (1853-1860) y 5 (1871-1884) parecen estar completos.

Varios fajos de folios con actas de defunción de 1810-1813; 1869; y 1887-1889.

En el archivo parroquial de San Pedro Almolonga se encuentran algunas partidas de bautismo de Zunil entre los folios 54 y 58 del libro 10 de bautismos de aquella parroquia.

ARCHIVO DE LA CATEDRAL DEL ESPIRITU SANTO DE QUEZALTENANGO (Sólo hasta 1850 aproximadamente.)

- 26 libros de bautismos de «ladinos» (1739-1855). Comienza la numeración con el número 2. Los dos primeros libros (numerados como el 2 y el 3 en el archivo) contienen actas de ladinos y naturales hasta el mes de mayo de 1758 en que ambos grupos empezaron a registrarse en libros independientes.
- 38 libros de bautismos de «naturales» (1758-1854).
- 10 libros de matrimonios de «ladinos» (1686-1740; 1770-1778). A pesar de que la numeración del archivo es correlativa en estos 10 primeros libros, cabe suponer que falta un libro entre el número 1 (1686-1740) y el 2 (1770-1778). En el libro 1 y hasta el mes de julio de 1735 las actas registradas son de ladinos y naturales.
- 16 libros de matrimonios de «naturales» (1735-1865).
- 7 libros de defunciones (1712-1796).
- 4 libros de defunciones de «ladinos» (1796-1857).
- 5 libros de defunciones de «naturales» (1796-1858).
- 8 libros de párvulos difuntos (ladinos y naturales: 1777-1852).
Entre los folios 85 y 97, inclusive, del libro 1 de Difuntos, se encuentran registradas las primeras partidas de párvulos, desde enero de 1715 hasta marzo de 1734. También el libro 7 de defunciones contiene actas «tras-papeladas» de párvulos correspondientes al período agosto 1785-septiembre 1796.
- 19 libros de Cofradías.
 - 1 cuaderno (del año 1829), que recoge con detalle la recaudación de fondos de la Cofradía de Jesús Nazareno.
 - 2 libros de Inventarios (1749 y 1809).
 - 1 libro de «Patentes del Convento» (siglo XVIII).
 - 1 libro «Cuadrante» del Convento (año 1760).
 - 5 libros correspondientes a San Pedro Almolonga:
 - 1 libro de matrimonios (1733-1748).
 - 1 libro de difuntos (1799-1829).
 - 3 libros de Cofradías.
- 18 cajas cuyo contenido, formado por una documentación variada y de diferentes épocas, abarca informes administrativos, padrones, índices de bautizados y fallecidos y, sobre todo, certificaciones e informes matrimoniales.